

Expediente: 102614/2025

Procedimiento: Selecciones de Personal y Provisiones de Puestos.

Ref: Bases y Convocatoria para la provisión temporal, en **comisión de servicios**, de **tres puestos de Auxiliar de Administración General** en el Ayuntamiento de Torrevejea.

Asunto: Propuesta aceptación comisión de servicios

ANUNCIO

Visto el Informe Propuesta n.º 2025-2772, suscrito conjuntamente por la Técnico Administración General, la Directora General de Recursos Humanos y la Concejala Delegada de Personal, de fecha 29 de diciembre de 2025, en relación con el proceso selectivo para la provisión temporal de tres puestos de Auxiliar de Administración General en el Ayuntamiento de Torrevejea mediante comisión de servicios, procede:

PRIMERO: Publicar en el Tablón de Anuncios de la Sede electrónica de este Ayuntamiento el resultado definitivo del proceso selectivo para la provisión temporal de **tres puestos de Auxiliar de Administración General** en el Ayuntamiento de Torrevejea mediante comisión de servicios, que es el siguiente:

N.º orden	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	Puntuación
1	***1190**	FRANCISCO MIGUEL PEREZ CAMPILLO	23,80
2	***8803**	ELIAS ANDREU MARTINEZ	20,00

SEGUNDO: Proponer a D. Francisco Miguel Perez Campillo con DNI ***1190** y D. Elias Andreu Martinez con DNI ***8803** para el nombramiento como funcionarios en comisión de servicios, por ser los aspirante idóneos para ocupar los puestos de la Convocatoria para la provisión temporal de tres puestos de Auxiliar de Administración General en comisión de servicios.

Los aspirante seleccionados, en el plazo de **cinco días hábiles** desde que se haya publicado el resultado definitivo en el Tablón de Anuncios de la Sede electrónica de este Ayuntamiento, habrán de presentar los documentos acreditativos de reunir las condiciones de capacidad y requisitos exigidos en la convocatoria, **y la certificación expedida por el/la Secretario/a del Ayuntamiento de procedencia relativa a la conformidad del mismo con la comisión de servicios.**

TERCERO: Publicar esta resolución en el Tablón de Anuncios de la Sede electrónica de este Ayuntamiento: [<http://torrevejea.sedelectronica.es>], a efectos de conocimiento público, y en la página web municipal para mayor difusión.

(DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE)

